



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 39 De Martes, 5 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902120230058801	Conflicto De Competencia	Ivan Jose Alonso Osorio	Eufredo Blanco Velez	04/03/2024	Auto Decide - Dirimir El Conflicto Suscitado Entre Juzgados Primero Civil Municipal Y Veintiuno Depequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla, En El Sentido Que Lecorresponde Al Juez Primero Civil Municipal De Barranquilla, Seguir Conociendo Delproceso Ejecutivo Promovido Por Ivan Jose Alonso Osorio Contra Eufredoalberto Blanco Velez

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 5 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

f34c7bd9-f7dc-4758-96bd-a7c3c663ab44



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 39 De Martes, 5 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020240003800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Sin Otros, Omar Alberto Barros	04/03/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago
08001315301020240003900	Procesos Ejecutivos	Fermin Malkun Malkun	Jose Carmelo Galiano Uscategui	04/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite - Concde 5 Dias Para Subsanan
08001315301020240004000	Procesos Verbales	Carlos Alberto Bolivar Solano	Onofre Antonio Martinez Molina	04/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 5 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

f34c7bd9-f7dc-4758-96bd-a7c3c663ab44